

Asunto: Re: Solicitud información sobre contratación

De: [REDACTED]@rincondelavictoria.es>

Fecha: 22/09/2015 9:26

Para: [REDACTED]@fcc.es>

Buenos días [REDACTED]

En relación con el tema de referencia, a continuación le traslado el contenido del correo electrónico emitido por la Alcaldía el pasado día 18-9-2015:

"En referencia a este asunto, comentar que es deseo de este Equipo de Gobierno que todas las contrataciones que se hagan desde la empresa EMMSA se realicen a través del SAE, como ya se han realizado algunas de ellas este verano, hasta que este Ayuntamiento ponga en funcionamiento la bolsa de trabajo temporal, momento en el que le recomendaremos a la empresa que haga las contrataciones a través de la misma para así poder garantizar los criterios de igualdad, merito y capacidad, lo que te remito para tú conocimiento y a su vez des traslado a la empresa. "

Para su conocimiento y efectos oportunos.

Un saludo.